

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
SOLUCIONES GLOBALES S.A. GLOBALYS**

En el cantón Samborondon, a los Treinta y un días del mes de Marzo del año 2017, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía SOLUCIONES GLOBALES S.A. GLOBALYS, el en local ubicado el Edificio "Samborondon Bussines Center" en la parroquia satelital "La Puntilla" del Cantón Samborondon en el segundo piso de la Torre A, en la oficina 208, siendo las quince horas con veinticinco minutos, se encuentran presentes lo accionista Gladys Victoria Trujillo Salas quien participa con cien acciones ordinarias, representadas a valor de un dólar (US\$ 1,00) cada una, lo que representan US\$ 100,00 y la accionista María de Lourdes Vera Trujillo quien participa con setecientas acciones ordinarias, representadas a valor de un dólar (US\$ 1,00) cada una, lo que corresponden a US\$ 700,00, siendo que en total se encuentran reunidos la suma de US\$ 800,00 que representan el 100% del total del Capital Social de la Compañía Globalys, quienes se reúnen en Junta General ordinaria Universal de accionistas, según lo establece la Ley de Compañías del Ecuador, para tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2016 de la Compañía
2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio 2016 de la Compañía
3. Conocer y Resolver sobre los Resultados obtenidos por la empresa que corresponden al ejercicio 2016.

Para instalar la Junta General, se nombra como secretaria Ad-hoc de la misma a la Sra. Alba Laballe, quien tomará anotación del desarrollo de la misma. De inmediato se certifica el quórum de la Junta, confirmando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, según como consta en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, Preside la Junta la Señora Gladys Trujillo Salas, dando inicio a la sesión en el orden del día ya señalado:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016 DE LA COMPAÑÍA,- toma la palabra la Señora María de Lourdes Vera, para solicitar que se le permita presentar el informe de la Gerente y que una copia se deje posteriormente junto con el Acta, solicitando se de lectura a dicho Informe, mismo que es leído a través de Secretaria. Luego se señala que las operaciones en este año mejoraron en comparación con las ventas generadas en el año 2015. No existiendo ninguna otra observación la Presidente de la Junta pide que se

pase a la Resolución, si se aprueba o no dicho informe. No existiendo observaciones, se da por aprobado el informe del Gerente General sobre las actividades ejercidas en el ejercicio económico 2014.

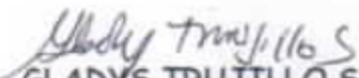
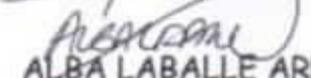
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016 DE LA COMPAÑÍA.- a continuación toma nuevamente la palabra la Señora María de Lourdes Vera, para solicitar que se dé lectura al Informe del Comisario de la Compañía, mismo que se realiza a través de Secretaría. La Señora María de Lourdes Vera señala que el mismo se enfoca a la aplicación de Principios Contables de General aceptación y de Principios de Control Interno, que dan seguridad a las operaciones que realizó la Compañía. Una vez leído solicita la Presidencia de la Junta, se manifieste si existe alguna observación a dicho Informe. Al no existir observaciones, se da por aprobado el Informe del Comisario de la Empresa, por el ejercicio 2016, pidiendo que se anexe una copia posteriormente junto al Acta de la Junta.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO 2016.- Este punto es expuesto por la Gerente, procediéndose a entregar un ejemplar de la Conciliación Tributaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio terminado 2016, en la que se detalla lo siguiente:

Conciliación tributaria y liquidación de utilidades de la Compañía GLOBALYS S. A., al cierre del ejercicio terminado del año 2016

INGRESOS	61.659,25
EGRESOS	50.415,99
UTILIDAD	11.153,26

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se solicita a la Secretaria Ad-hoc, que proceda a elaborar el Acta de la Junta General, para que sea leída y conocida a los presentes para su respectiva suscripción, por lo que se da un tiempo para que sea tipada.

Leída y aceptada por los presentes, firman al tenor de la misma, al dar por concluida la sesión a las diecisiete horas con treintaicinco minutos, del treinta y uno de Marzo del 2016


GLADYS TRUJILLO SALAS

ALBA LABALLE ARREAGA
Secretaria Ad-hoc


MARIA DE LOURDES VERA